

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PLANIFICACION ESTRATEGICA
GESTIONES 2011, 2012 Y 2013**

INDICE

	<u>PAG.</u>
1 ANALISIS ESTRATEGICO	1
1.1 Análisis externo	1
1.1.1 Aspectos Administrativos	1
1.1.2 Aspectos Físicos	2
1.1.3 Aspectos Humanos	2
1.1.4 Aspectos Financieros	3
1.1.5 Aspectos Técnicos	3
1.2 Análisis Interno	4
1.2.1 Aspectos Administrativos	4
1.2.2 Aspectos Humanos	5
1.2.3 Aspectos Técnicos	6
2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS	6
3 ESTIMACION DE LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN	7
3.1 Objetivos para la gestión 2011	7
3.2 Objetivos para la gestión 2012	7
3.3 Objetivos para la gestión 2013	8
4 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS DE GESTION	8
4.1 Gestión 2011	8
4.2 Gestión 2012	10
4.3 Gestión 2013	11
5 SELECCIÓN DE LA ESTRATÉGIA	13
Combinación de riesgos y estrategia (Cuadro 1)	13
6 ENTIDADES VINCULADAS POR RELACIONES DE TUICIÓN	14
Información incluida en el POA de los entes bajo tuición	14

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA PLANIFICACION ESTRATEGICA GESTIONES 2011, 2012 Y 2013

1. ANALISIS ESTRATEGICO

1.1. Análisis externo

1.1.1 Aspectos administrativos

Oportunidades

- Dentro de la estructura organizativa del Ministerio de Salud y Deportes, la Unidad de Auditoria Interna (en adelante UAI) depende directamente de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio a nivel de apoyo a dicha entidad, tal como lo establece el artículo 15 de la Ley N° 1178.
- Inmediatamente de su posesión como Máxima Autoridad Ejecutiva (en adelante MAE) del Ministerio (mayo 2010), dicha Autoridad aprobó y ordeno la difusión de la Declaración de Propósito Autoridad y Responsabilidad de la Unidad de Auditoria Interna.
- La UAI ejecuta sus actividades en el marco establecido por el artículo 15 de la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales.
- Las funciones de la UAI no incluyen actividades consideradas de control previo a las operaciones y de presentarse alguna de estas situaciones la UAI hace conocer su rechazo a la instancia correspondiente, así como a la MAE de este Ministerio.
- La coordinación de actividades entre la UAI y la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio en lo referente a informes de auditoria que implique indicios de responsabilidad por la función pública, así como de otras situaciones es aceptable.
- La UAI realiza y coordina sus actividades con las UAIs de las entidades descentralizadas y desconcentradas bajo tuición del Ministerio de Salud y Deportes.

Amenazas

- El Jefe de la UAI del Ministerio de Salud y Deportes no siempre cuenta con acceso directo y efectivo a la MAE del Ministerio; este

- acceso se da en la mayoría de los casos a través de los asesores del despacho y de la Jefatura de Gabinete, debido a las recargadas labores de la MAE.

1.1.2 Aspectos físicos

Oportunidades

- La Dirección General de Asuntos Administrativos, así como la Unidad Administrativa del Ministerio, autorizan y dan curso a nuestros requerimientos de materiales e insumos para la realización de nuestras actividades.
- La UAI cuenta con equipos computación de última generación, los mismos que se encuentran con programas de Software actualizados.

Amenazas

- El tamaño de las dependencias de la UAI, así como el mobiliario asignado a la misma, no reúnen las condiciones óptimas de seguridad y resulta insuficiente para el resguardo y conservación de toda la documentación examinada en las diferentes auditorias.

1.1.3 Aspectos humanos

Oportunidades

- El Jefe y los auditores de la UAI, participan de los cursos relacionados con auditoria gubernamental y los Sistemas de Administración y Control de la Ley N° 1178, auspiciados por el Centro Nacional de Capacitación (CENCAP) de la Contraloría General del Estado, así como por el Colegio de Auditores de La Paz y por otras instituciones, con lo cual se logra la capacitación continua y permanente de sus integrantes.
- La imagen positiva que proyecta la UAI favorece a la colaboración del personal del Ministerio, así como del personal de las instituciones bajo tuición, facilitando de esta manea la información necesaria para que los auditores cumplan de mejor manera con el desempeño de sus funciones.

Amenazas

- El nivel salarial de los auditores y del supervisor de la UAI no es el adecuado, por cuanto dicho nivel no refleja la responsabilidad que conlleva la función que desempeñan.

- Lo señalado anteriormente, podría ocasionar una alta rotación e inestabilidad en el personal de la UAI, interrumpiendo de esta manera el normal desenvolvimiento de sus actividades.
- El titular de la UAI no ha participado de manera directa en la selección de su personal; estos cargos fueron designados por la MAE del Ministerio en gestiones anteriores.

1.1.4 Aspectos financieros

Oportunidades

- El presupuesto elaborado por la UAI para la gestión 2011 relacionado con la adquisición de equipos de computación y el mantenimiento de los mismos, fue aceptado por la Dirección General de Asuntos Administrativos.
- La Unidad de Auditoría Interna cuenta con presupuesto suficiente para la adquisición de pasajes y el pago de viáticos que se requieran para el desplazamiento de los auditores al interior del país, durante la gestión 2011.
- Existen restricciones presupuestarias desde el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para la creación de nuevos ítems de auditores profesionales, así como la incorporación de personal a contrato en la UAI.

1.1.5 Aspectos técnicos

Oportunidades

- La toma de decisiones sobre diferentes aspectos relacionados con el Sector Salud, y la Seguridad Social, se encuentra centralizado en el Ministerio de Salud y Deportes, ubicado en la ciudad de La Paz, aspecto que favorece las labores de la UAI.
- Algunas operaciones ejecutadas a través de Programas y Proyectos de Salud tienen alcance nacional, en tanto que sus niveles de decisión administrativa y técnica se encuentran en la ciudad de La Paz, facilitando de esta manera las labores de la UAI.
- El Ministerio cuenta con el Sistema de Información Gerencial y de Modernización Administrativa (SIGMA), así como el Sistema Nacional de Información de Salud (SNIS), y otros sistemas de Información actualizados con acceso a Internet en todas sus áreas.

- El Ministerio cuenta con el Área de Sistemas dependiente de la Dirección General de Asuntos Administrativos, lo cual favorece los arreglos de los desperfectos que se generan tanto en el Software como en el Hardware de los equipos de computación de la UAI.
- Las recomendaciones de control interno y otros aspectos revelados en nuestros informes de auditoría así como en los de auditoría externa, son aceptadas por los responsables de las instituciones y áreas auditadas, con el compromiso en la mayoría de los casos de ser implantadas.

Amenazas

- El Ministerio cuenta con nuevas instituciones descentralizadas bajo tuición creadas por la Ley del Deporte como ser: Fondo de Inversión para el Deporte y Bolivia Deportes, las cuales no cuentan con UAI propias, lo cuál incrementa las actividades a realizar por la UAI de este Ministerio.
- Los Sistemas de Administración y Control (SAYCO) del Ministerio de Salud y Deportes establecidos por la Ley N° 1178, no se encuentran totalmente implantados.
- Se han creado nuevos programas y proyectos de salud como ser: Programa Bono Juana Azurduy y el Proyecto Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI), con cierto grado de complejidad en las operaciones de los mismos.
- En menor grado influye la atención al requerimiento de auditorías no programadas solicitadas por la MAE del Ministerio, por el Ministerio de Transparencia Institucional y de Lucha Contra la Corrupción y por la Contraloría General del Estado.

1.2 Análisis Interno

1.2.1 Aspectos administrativos

Fortalezas

- La UAI realiza un riguroso control de calidad a los informes antes de ser remitidos a las instancias correspondientes, conforme lo establecen las Normas de Auditoría Gubernamental.
- Con relación a los legajos de papeles de trabajo que sustentan las auditorías realizadas, la UAI cuenta con un archivo organizado, de fácil acceso y disponible para su consulta en el momento que se considere conveniente.

- La UAI para el desarrollo de sus actividades cuenta con los siguientes instrumentos:
 - Legajo Permanente.
 - Manual de Procedimientos (en proceso de actualización y aprobación).
 - Manual de Organización y Funciones (en proceso de actualización y aprobación).
- Una vez concluidos los informes de auditoria y de conformidad al artículo 15 de la Ley N° 1178, dichos informes son remitidos inmediatamente a la MAE del Ministerio y en su caso a la MAE de la entidad auditada (desconcentrada o descentralizada), así como a la Contraloría General del Estado.

Debilidades

- La UAI no realiza un control adecuado y riguroso en cuanto al tiempo empleado en las auditorias en ejecución, debido a que no cuenta con personal suficiente para dicha labor.

1.2.2 Aspectos humanos

Fortalezas

- El liderazgo ejercido por el Jefe de la UAI es el adecuado, debido a la institucionalización del cargo a partir del 02 de enero de 2001.
- El Jefe de la UAI cumple sus funciones de manera participativa y democrática con los demás integrantes de la Unidad y posee la capacitación e idoneidad profesional para dirigir y llevar adelante la misma.
- El Jefe de la UAI motiva a capacitarse continuamente a los auditores y al supervisor, a través de la comunicación para su asistencia a los eventos auspiciados por instituciones relacionadas con el control gubernamental.

Debilidades

- La cantidad de profesionales auditores con los que cuenta actualmente la UAI, resulta insuficiente debido al incremento de las operaciones que realiza actualmente el Ministerio, así como por la cantidad de instituciones desconcentradas y descentralizadas bajo

tuición del Ministerio, las cuales en algunos casos no cuentan con UAI propia.

- Los auditores y el supervisor de la UAI, no están adecuadamente remunerados de acuerdo con la jerarquía y responsabilidad del cargo que ejercen.

1.2.3 Aspectos técnicos

Fortalezas

- Las recomendaciones de control interno contenidas en los informes de auditoría interna, son emitidas con total objetividad, imparcialidad e independencia, de acuerdo con los Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental.
- A objeto de mejorar la calidad de los informes de auditoría, actualmente se realiza un riguroso control de calidad de los mismos, antes de su remisión a las instancias respectivas.
- La implantación de las recomendaciones de auditoría coadyuvan a mejorar el Sistema de Control Interno del Ministerio, así como de las instituciones bajo tuición, en las cuales se ha practicado auditoría.
- El plantel de profesionales integrantes de la UAI, realizan sus actividades con el debido cuidado y diligencia profesional, de acuerdo con lo establecido por las Normas de Auditoría Gubernamental.

Debilidad

- Existen algunos informes de auditoría de gestiones anteriores observados y devueltos por la Contraloría General del Estado para su reformulación y/o corrección, los cuales vienen siendo subsanados en lo posible, tomando en cuenta dichas observaciones.

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Determinar la confiabilidad de los registros y estados de cuenta del Ministerio de Salud y Deportes para cada gestión, y establecer si los mismos presentan en todo aspecto significativo y de acuerdo con Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada, la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, el estado de movimiento del activo fijo, existencias en almacenes, conciliaciones bancarias y el detalle de deudores y acreedores.
- Contribuir al mejoramiento en la gestión administrativa del Ministerio de Salud y Deportes a través del seguimiento a las recomendaciones del examen

mencionado anteriormente, así como del seguimiento a recomendaciones contenidas en otros informes de auditoría interna y auditoría externa practicado por firmas consultoras de auditoría.

- Verificar el cumplimiento de las políticas, normas y objetivos de las instituciones bajo tuición del Ministerio, mediante la realización de auditorías programadas para este fin.
- Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales, prestando el adecuado asesoramiento a la MAE del Ministerio de Salud y Deportes.
- Fortalecer a la UAI para un mejor desempeño de sus funciones, mediante la capacitación continua y la incorporación de profesionales institucionalizados e idóneos para estos cargos.

3. ESTIMACION DE LOS OBJETIVOS DE GESTION

3.1 Objetivos para la gestión 2011

- a) Un informe sobre la confiabilidad de registros y Estados de Cuenta del Ministerio de Salud y Deportes correspondiente a la gestión 2010.
- b) Seis informes de auditoría especial a instituciones desconcentradas y descentralizadas así como a programas y proyectos de salud bajo tuición del Ministerio.
- c) Tres informes de seguimiento sobre el cumplimiento de recomendaciones de Control Interno contenidos en nuestros informes de auditoría interna relacionados con instituciones descentralizadas (CONALPEDIS y FID) las cuales en algunos casos no cuenta con Unidad de Auditoría Interna propia.
- d) Reformulación de cuatro informes de auditoría especial de gestiones anteriores devueltos por la Contraloría General del Estado.

3.2 Objetivos para la gestión 2012

- a) Un informe sobre la confiabilidad de registros y Estados de Cuenta del Ministerio de Salud y Deportes correspondiente a la gestión 2011.
- b) Seis informes de auditoría especial a entidades desconcentradas y descentralizadas bajo tuición del Ministerio de Salud y Deportes.
- c) Ocho informes de seguimiento sobre el cumplimiento de recomendaciones de control interno contenidos en nuestros informes de auditoría interna relacionadas con entidades desconcentradas y descentralizadas del Ministerio de Salud y Deportes.

3.3 Objetivos para la gestión 2013

- a) Un informe sobre la confiabilidad de registros y Estados de Cuenta del Ministerio de Salud y Deportes correspondiente a la gestión 2012.
- b) Dos informes de evaluaciones independientes relacionados con los sistemas de administración y control del Ministerio de Salud y Deportes.
- c) Dos informes de auditoría especial a Cuentas a Cobrar gestiones anteriores y Deudores de Gastos a Rendir del Ministerio de Salud y Deportes al 31 de diciembre de 2012.
- d) Un informe de auditoría financiera relacionada con el Instituto Nacional de Salud Ocupacional (INSO), entidad descentralizada bajo tuición del Ministerio de Salud y Deportes.
- e) Cuatro Informes de seguimiento sobre el cumplimiento de recomendaciones de Control Interno contenidos en informes de auditoría interna relacionados con el Ministerio de Salud y Deportes y a entidades desconcentradas y descentralizadas bajo tuición del Ministerio de Salud y Deportes.

4. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN.

4.1 Gestión 2011

- Auditoría sobre la confiabilidad de registros y Estados de Cuenta del Ministerio de Salud y Deportes correspondiente a la gestión 2010.
- Auditoría especial sobre gastos indebidos en el Seguro Social Universitario (SSU-La Paz), gestiones 2008 y 2009. Auditoría sugerida por la Contraloría General del Estado mediante nota DG-L/OF-1562/2010 del 08 de octubre de 2010.
- Auditoría especial sobre el pago indebido de un (1) día de asueto al personal del Seguro Social Universitario (SSU-La Paz), gestiones 2003 al 2010. Auditoría sugerida por la Contraloría General del Estado mediante nota DG-L/OF-1615/2010 del 12 de octubre de 2010.
- Auditoría especial sobre cuentas expuestas en el Balance General del Instituto Boliviano de la Ceguera (IBC), sin el sustento correspondiente, gestiones 2007 y 2008. Auditoría sugerida por la Contraloría General del Estado mediante nota GPAE/953/2010 del 02 de agosto de 2010.

- Auditoria especial sobre las causas que dieron lugar a la prescripción de las recuperaciones en la vía coactiva social por concepto de atención médica a particulares en la Caja Nacional de Salud – Regional Oruro, gestiones 1996 a 1999. Auditoria sugerida por la Contraloría General del Estado, mediante nota GDO/1379/09 del 29 de septiembre de 2009.
- Auditoria especial al proceso de adquisición de 800 sacos de vestir para el personal del Ministerio de Salud y Deportes, gestión 2009.
- Auditoria especial al Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (INLASA), ejecución presupuestaria de gastos al proyecto Grandes Endemias, gestiones 2008, 2009 y 2010.
- Seguimiento a recomendaciones de Control Interno contenidos en los siguientes informes de auditoria interna:
 - Auditoria especial N° IAI-CI/003/2008 del 12 de agosto de 2008, sobre ejecución presupuestaria de ingresos y gastos practicada al Comité Nacional de la Persona con Discapacidad (CONALPEDIS), gestiones 2006 y 2007.
 - Auditoria especial N° IAI-CI/001/2010 del 26 de mayo de 2010, sobre ejecución presupuestaria de ingresos y gastos al Fondo de Inversión para el Deporte “FID” por las gestiones 2005, 2006, 2007, 2008 y periodo enero a abril/2009.
 - Auditoria especial N° IAI-CI/001/2009 de 27 de febrero de 2009, sobre el pago de beneficios sociales (indemnización por antigüedad y desahucios) practicada al Instituto Nacional de Seguros de Salud INASES, periodo enero 2006 a diciembre 2008.
- Reformulación de los siguientes informes de auditorias especial con indicios de responsabilidad civil, gestiones anteriores devueltos por la Contraloría General del Estado:
 - Entrega de Fondos con cargo a rendición de cuenta a ex funcionarios de la Central de Abastecimiento de Suministros de Salud (CEASS), gestiones 2002, informe preliminar N° IAI-P/003/2005, ampliatorio N° IAI-P/003/2005-A1 y complementario N° IAI-C/005/2007; evaluación CGE N° I2/R030/F08 W1 del 19 de agosto de 2009.
 - Ejecución presupuestaria de gastos, de los VIII Juegos Deportivos Sudamericanos “ODESUR” 2006, gestiones 2004 y 2005, informes preliminar N° IAI-P/001/2006, complementario N° IAI-C/003/2006; evaluación CGE N° I1/R049/A07 W1 del 19 de enero de 2009.

- Desembolsos con cargo a rendición de cuenta para la organización de los VIII Juegos Deportivos Sudamericanos, “ODESUR” 2006, gestiones 2004 y 2005, informes preliminar N° IAI-P/001/2006, complementario N° IAI-C/002/2006, evaluación CGE N° I2/2083/L07 W1 del 30 de febrero de 2009.
- Cumplimiento de contrato suscrito entre la Caja Nacional de Salud (CNS) y la Compañía Boliviana de Ingeniería (CBI) para la construcción del Hospital del Sur, periodo agosto de 2000 a abril de 2002; evaluación CGE N° I2/R067/Y07 W1 del 07 de enero de 2009.

4.2 Gestión 2012

- Auditoria sobre la confiabilidad de registros y Estados de Cuenta del Ministerio de Salud y Deportes, al 31 de diciembre de 2011.
- Auditoria especial sobre ejecución presupuestaria de ingresos y gastos al Fondo de Inversión para el Deporte (FID), gestiones 2009 y 2010.
- Auditoria especial sobre recursos del 5% provenientes de las Cajas de Salud y Seguros Delegados para el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) dependiente del Ministerio de Salud y Deportes para la prevención de enfermedades transmisibles, gestiones 2009 y 2010.
- Auditoria especial sobre recursos desembolsados por el Ministerio de Salud y Deportes Programa Malaria y Dengue a la Gerencia de Red en Salud 08 de Guayaramerín, para la campaña contra la Malaria y Dengue, gestiones 2006, 2007, 2008.
- Auditoria especial sobre activos fijos faltantes en el Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS), a cargo de Fidel Durán, ex Administrador del SNIS; gestión 2009.
- Auditoria especial sobre descargos presentados por la Dra. Magali Fuentes, ex Responsable Nacional del PAI-Unidad de Epidemiología, gestión 2008.
- Auditoria especial sobre ejecución presupuestaria de ingresos y gastos al Instituto Boliviano del Deporte, la Educación Física y la Recreación - Bolivia Deportes, gestiones 2010 y 2011.
- Seguimiento a recomendaciones de Control Interno contenida en los informes de auditoria interna descritos a continuación:
 - Auditoria especial N° IAI-CI/004/2010 del 29 de diciembre de 2010, sobre comentarios y recomendaciones de Control Interno en relación a

la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos practicada al Programa Bono Juana Azurduy, gestión 2009.

- Auditoria especial N° IAI-CI/003/2010 del 23 de diciembre de 2010, sobre comentarios y recomendaciones de Control Interno en relación al manejo y control de los vehículos de propiedad del Ministerio de Salud y Deportes, gestiones 2009 y 2010.
- Auditoria especial N° IAI-CI/002/2010 del 15 de julio de 2010, sobre comentarios y recomendaciones de Control Interno en relación al consumo de combustible del Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (INLASA), gestiones 2006, 2007, 2008 y periodo enero a julio de 2009.
- Auditoria especial N° IAI-CI/005/2010 del 30 de diciembre de 2010, sobre comentarios y recomendaciones de Control Interno en relación a la Unidad de Almacenes del Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (INLASA), gestiones 2008.
- Auditoria financiera N° IAI-CI/007/2008 del 15 de septiembre de 2008, sobre comentarios y recomendaciones de Control Interno en relación a la auditoria financiera practicada al Instituto Boliviano de la Ceguera (IBC), gestión 2007.
- Comentarios y recomendaciones de Control Interno contenidas en el informe de auditoria de confiabilidad de registros y Estados de Cuenta del Ministerio de Salud y Deportes, gestión 2010.
- Auditoria especial N° IAI-CI/006/2010 del 31 de diciembre de 2010, sobre comentarios y recomendaciones de Control Interno en relación a diversas operaciones realizadas por el Instituto Nacional de Salud Ocupacional (INSO), gestiones 2008 y 2009.
- Auditoria especial sobre la adquisición de 800 sacos (prendas de vestir) para funcionarios del Ministerio de Salud y Deportes, gestión 2009.

4.3 Gestión 2013

- Auditoria sobre la Confiabilidad de registros y Estados de Cuenta del Ministerio de Salud y Deportes, al 31 de diciembre de 2012.
- Evaluación al Sistema de Administración de Personal del Ministerio de Salud y Deportes, al 31 de diciembre de 2012.
- Evaluación al Sistema de Administración de Bienes y Servicios del Ministerio de Salud y Deportes, al 31 de diciembre de 2012.

- Auditoria especial Cuentas a Cobrar gestiones anteriores, expuestas en el Detalle de Deudores del Ministerio de Salud y Deportes, al 31 de diciembre de 2012.
- Auditoria especial de Deudores de Gastos a Rendir expuestas en el Detalle de Deudores del Ministerio de Salud y Deportes, al 31 de diciembre de 2012.
- Auditoria financiera al Instituto Nacional de Salud Ocupacional (INSO), entidad descentralizada bajo tuición del Ministerio de Salud y Deportes, al 31 de diciembre de 2012.
- Seguimiento a recomendaciones de Control Interno contenidas en los siguientes informes de auditoria interna:
 - Comentarios y recomendaciones de Control Interno contenidas en el informe de auditoria de confiabilidad de registros y Estados de Cuenta del Ministerio de Salud y Deportes, gestión 2011.
 - Auditoria especial sobre ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del Instituto Boliviano del Deporte, la Educación Física y la Recreación - Bolivia Deportes, gestiones 2010 y 2011.
 - Auditoria especial sobre recursos del 5% provenientes de las Cajas de Salud y Seguros Delegados para el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) dependiente del Ministerio de Salud y Deportes para la prevención de enfermedades transmisibles, gestiones 2009 y 2010.
 - Auditoria especial sobre activos fijos faltantes en el Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS), gestión 2009.

5. SELECCIÓN DE LA ESTRATEGIA

COMBINACIÓN DE RIESGO Y ESTRATEGIA

CUADRO N° 1

AUDITORIAS	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	COMBINACIÓN DE RIESGOS	2011	2012	2013
• Confiabilidad de registros y Estados de Cuenta del MSD	A	M	A	X	X	X
• Auditoria Especial de gastos indebidos SSU – La Paz.	A	A	A	X		
• Auditoria Especial de pago indebido día de asueto SSU – La Paz.	A	A	A	X		
• Auditoria Especial de cuentas del B/G sin sustento del IBC.	A	M	A	X		
• Auditoria Especial sobre prescripción atención médica CNS- Reg. Oruro.	A	M	A	X		
• Auditoria Especial sobre compra de prendas de vestir –MSD.	A	A	A	X		
• Auditoria Especial-Proyecto Grandes Endemias – INLASA.	A	M	A	X		
• Seguimiento a Recomendaciones de Control Interno.	M	A	A	X	X	X
• Reformulación informes devueltos por la CGE.	A	M	A	X		
• Auditoria Especial al FID.	M	M	M		X	
• Auditoria Especial al PAI.	M	M	M		X	
• Auditoria Especial al MSD - Prog. Malaria y Dengue.	M	M	M		X	
• Auditoria Especial de activos faltantes SNIS-MSD.	M	B	M		X	
• Auditoria Especial Unidad de Epidemiología MSD.	M	M	M		X	
• Auditoria Especial al IBDEFR.	M	M	M		X	
• SAYCO, Personal Ministerio de Salud y Deportes.	M	B	M			X
• SAYCO, Bienes y Servicios Ministerio de Salud y Deportes.	M	B	M			X
• Auditoria Especial Cuentas a Cobrar - MSD.	B	M	M			X
• Auditoria Especial Deudores Gastos a Rendir.	B	M	M			X
Auditoria Financiera INSO.	B	M	M			X

NOTA: La estrategia detallada en el cuadro N° 1 podrá ser modificada o actualizada de acuerdo con los cambios en la estructura de la Unidad de Auditoria Interna del Ministerio, que podrían generar replanteamientos en la planificación estratégica de esta Unidad por el periodo comprendido del 2011 al 2013.

ENTIDADES VINCULADAS POR RELACIONES DE TUICIÓN

CUADRO N° 2

DETALLE	ENTIDADES		
	A	B	C
1. Denominación	Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad (LONABOL)	Caja Petrolera de Salud (CPS)	Central de Abastecimiento de Suministro (CEASS)
2. Código según clasificador institucional	0133	0418	0249
3. Sigla según clasificador institucional	LONABOL	CPS	CEASS
4. Cobertura geográfica. (1) Local (2) Departamental (3) Nacional	(3)	(3)	(3)
5. Presupuesto total aprobado • Gestión actual • Gestión anterior	Sin información 34.854.539,00	Sin información 452.500.291,00	Sin información Sin información
6. Fuentes de Financiación (1) Gobierno (2) Ingresos propios por operación (3) Otros	(2)	(2)	(2) y (3)
7. Monto de patrimonio total de la gestión anterior	116.057.735,83	562.793.770,97	Sin información
8. Cantidad total de personal dependiente	Sin información	Sin información	Sin información
9. Fecha de la última auditoria realizada por el ente tutor.	Abril/2005	Octubre/2004	junio/2009
10. Naturaleza de la última auditoria realizada por el ente tutor	Especial compras de Bs. y S.	Especial pago de horas extras al personal de la DAI	Especial sobre distribución de gasolina, indicios de Responsabilidad Penal
11. La entidad bajo tuición (1) Tiene UAI propia (2) No tiene UAI propia	(1)	(1)	(1)

ENTIDADES VINCULADAS POR RELACIONES DE TUICIÓN

CUADRO N° 2

DETALLE	ENTIDADES		
	D Caja Nacional de Salud (CNS)	E Caja de Salud del Servicio Nacional de Caminos y R.A.	F Instituto Boliviano de la Ceguera (IBC)
1. Denominación			
2. Código según clasificador institucional	0417	423	0111
3. Sigla según clasificador institucional	CNS	CSNCRA	IBC
4. Cobertura geográfica. (1) Local (2) Departamental (3) Nacional	(3)	(3)	(3)
5. Presupuesto total aprobado • Gestión actual • Gestión anterior	Sin información 1.633.312.155,00	Sin información 48.176.809,00	16.554.923,00 14.801.073,00
6. Fuentes de Financiación (1) Gobierno (2) Ingresos propios por operación (3) Otros	(2)	(2) y (3)	(1), (2) y (3)
7. Monto de patrimonio total de la gestión anterior	1.805.629.297,90	27.289.393,47	6.488.269,05
8. Cantidad total de personal dependiente	Sin información	Sin información	10
9. Fecha de la última auditoria realizada por el ente tutor.	Abril/2010	Abril/2007	febrero/2009
10. Naturaleza de la última auditoria realizada por el ente tutor	Especial Selección y Contrat. de Personal Dpto. Nal. de Aud. Int.-CNS.	Pago de sueldos devengados y beneficios colaterales y contratación de abogados externos en la Caja de Salud de Caminos y Ramas Anexas "CSC y RA".	Control Interno a los Estados Financieros, gestión 2007.
11. La entidad bajo tuición (1) Tiene UAI propia (2) No tiene UAI propia	(1)	(1)	(2)

ENTIDADES VINCULADAS POR RELACIONES DE TUICIÓN

CUADRO N° 2

DETALLE	ENTIDADES		
	G Comité Nacional de la Persona con discapacidad (CONALPEDIS)	H Caja Bancaria Estatal de Salud (CBS)	I Caja de Salud de las Corporaciones de desarrollo (CORDESS)
1. Denominación			
2. Código según clasificador institucional	012	0422	0424
3. Sigla según clasificador institucional	CONALPEDIS	CBS	CORDESS
4. Cobertura geográfica. (1) Local (2) Departamental (3) Nacional	(3)	(3)	(3)
5. Presupuesto total aprobado • Gestión actual • Gestión anterior	352.914,00 352.914,00	Sin información Sin información	Sin información Sin información
6. Fuentes de Financiación (1) Gobierno (2) Ingresos propios por operación (3) Otros	(1) y (3)	(2)	(2)
7. Monto de patrimonio total de la gestión anterior	8.034,52	Sin información	Sin información
8. Cantidad total de personal dependiente	10	Sin información	Sin información
9. Fecha de la última auditoria realizada por el ente tutor.	Marzo/2009	Ninguna	Ninguna
10. Naturaleza de la última auditoria realizada por el ente tutor.	Auditoria Especial de Ingresos y Gastos, gestiones 2006, 2007 y primer semestre de la gestión 2008.	Ninguna	Ninguna
11. La entidad bajo tuición (1) Tiene UAI propia (2) No tiene UAI propia	(2)	(1)	(1)

ENTIDADES VINCULADAS POR RELACIONES DE TUICIÓN

CUADRO N° 2

DETALLE	ENTIDADES		
	J Instituto Nacional de Salud Ocupacional (INSO)	K Fondo de Inversión para el Deporte (FID)	L Instituto Boliviano del Deporte la Educación Física y la Recreación
1. Denominación			
2. Código según clasificador institucio - nal	0251	0113	0115
3. Sigla según clasificador institucional	INSO	FID	IBDEFR
4. Cobertura geográfica. (1) Local (2) Departamental (3) Nacional	(1)	(3)	(3)
5. Presupuesto total aprobado 7. • Gestión actual • Gestión anterior	Sin información 2.629.046,00	Sin información 8.644.499,00	Sin información 1.873.151,00
6. Fuentes de Financiación (1) Gobierno (2) Ingresos propios por operación (3) Otros	(1) y (2)	(1) y (3)	(1) y (3)
7. Monto de patrimonio total de la ges - tión anterior	4.085.589,07	485.641,36	81.918,26
8. Cantidad total de personal dependiente	38	Sin información	Sin información
9. Fecha de la última auditoria realizada por el ente tutor.	29-09-2010	26-05-2010	Ninguna
10. Naturaleza de la última auditoria reali - zada por el ente tutor.	Especial de ingresos por venta de servicios 2006.	Control Interno	Ninguna
11. La entidad bajo tuición (1) Tiene UAI propia (2) No tiene UAI propia	(2)	(2)	(2)

ENTIDADES VINCULADAS POR RELACIONES DE TUICIÓN

CUADRO N° 2

DETALLE	ENTIDADES		
	M Caja de Salud de la Banca Privada (CSBP)	N Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)	O Seguro Social Universitario (SSU)
1. Denominación			
2. Código según clasificador institucio - nal	N/A	Sin información	0425 al 0434
3. Sigla según clasificador institucional	N/A	Sin información	Varias Siglas
4. Cobertura geográfica. (1) Local (2) Departamental (3) Nacional	(3)	Sin información	(3)
5. Presupuesto total aprobado • Gestión actual • Gestión anterior	Sin información Sin información	Sin información Sin información	Sin información Sin información
6. Fuentes de Financiación (1) Gobierno (2) Ingresos propios por operación (3) Otros	(2)	Sin información	(1) y (2)
7. Monto de patrimonio total de la ges - tión anterior	Sin información	Sin información	Sin información
8. Cantidad total de personal dependiente	Sin información	Sin información	Sin información
9. Fecha de la última auditoria realizada por el ente tutor.	Ninguna	Ninguna	Ninguna
10. Naturaleza de la última auditoria reali - zada por el ente tutor.	Ninguna	Ninguna	Ninguna
11. La entidad bajo tuición (1) Tiene UAI propia (2) No tiene UAI propia	(1)	Sin información	(1)

ENTIDADES VINCULADAS POR RELACIONES DE TUICIÓN

CUADRO N° 2

DETALLE	ENTIDADES	
	P Seguro Integral de Salud (SINEC)	Q Instituto Nacional de Seguros de Salud (INASES)
1. Denominación		
2. Código según clasificador institucional	Sin información	N/A
3. Sigla según clasificador institucional	Sin información	INASES
4. Cobertura geográfica. (1) Local (2) Departamental (3) Nacional	Sin información	(3)
5. Presupuesto total aprobado • Gestión actual • Gestión anterior	Sin información Sin información	Sin información 14.666.461,00
6. Fuentes de Financiación (1) Gobierno (2) Ingresos propios por operación (3) Otros	Sin información	(3)
7. Monto de patrimonio total de la gestión anterior	Sin información	5.862.270,99
8. Cantidad total de personal dependiente	Sin información	65
9. Fecha de la última auditoria realizada por el ente tutor.	Ninguna	Agosto/2010
10. Naturaleza de la última auditoria realizada por el ente tutor.	Ninguna	Especial pago haberes a funcionarios
11. La entidad bajo tuición (1) Tiene UAI propia (2) No tiene UAI propia	Sin información	(1)